

CIRCULAR N° 04 - -

PARA: Direcciones de Personal de las Sedes Bogotá, Manizales, Medellín y Palmira; División de Personal Académico Sede Medellín, División Nacional de Personal Administrativo; División Nacional de Personal Académico, Unidades de Gestión Integral Sedes Amazonia, Caribe, Orinoquía; Asesor Sede Tumaco; División de Personal Administrativo Sede Bogotá; Sección de Personal Administrativo Sede Medellín.

DE: Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo.

ASUNTO: Circular No. 006 de fecha 12 de diciembre de 2018 - Guía de Lineamientos Plan de Capacitación Institucional para el personal académico en ejercicio de cargos académico – administrativos 2019- 2021

FECHA: 11 FEB 2019

De conformidad con lo dispuesto en la Circular No. 006 de 2018, expedida por esta Dirección, mediante la cual se establecen los Lineamientos del Plan de Capacitación 2019-2021, y en el marco del Plan Global de Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia, de manera atenta se solicita la inclusión de los servidores públicos docentes en ejercicio de funciones en cargos académico – administrativos dentro de las actividades que se programen en el Plan de Capacitación Institucional.



ALBA ESTHER VILLAMIL OCAMPO
Directora